

## Plan de Formación de Nuevos Profesionales en Comercio Exterior – FORMACOEX

El Plan de Formación de Nuevos Profesionales en Comercio Exterior, en adelante FORMACOEX, es un programa creado y desarrollado por Extremadura Avante desde 2013. El plan está dirigido a desempleados titulados en situación de desempleo, con interés en el comercio exterior, conocimiento de idiomas y actitudes comerciales.

### OBJETIVOS

Los objetivos principales del Plan de Formación de Nuevos Profesionales en Comercio Exterior (FORMACOEX) son los siguientes:

- **Formar a futuros profesionales de la exportación**, dotándoles de las habilidades, cualificaciones y visión práctica necesaria para el desempeño de futuro trabajo en empresas extremeñas.
- **Fomentar la incorporación al mercado laboral** de estudiantes extremeños, disminuyendo el desempleo entre este segmento de la población extremeña.

Entre los **objetivos específicos** podemos destacar:

- **Formar a los participantes en la operativa del comercio exterior** y en el desarrollo de hitos relacionados con la planificación de marketing internacional.
- **Desarrollo de un periodo de prácticas en Extremadura o en el exterior** en empresas exportadores extremeñas o instituciones ubicadas en otros países que presten servicios a empresas extremeñas para su internacionalización, para que el participante complete su formación y ponga en marcha actividades enfocadas al comercio exterior.

### ACTIVIDADES

- **Formación Teórica FORMACOEX**

Accions formativas dirigidas a desempleados con titulación superior motivados por el comercio exterior. Dentro de estas actuaciones se contempla un Curso de Comercio Exterior en colaboración con la Universidad de Extremadura **complementado con píldoras formativas que en total suman 120 horas lectivas. (26 Feb – 20 abril)**

- **Formación Práctica FORMACOEX**

Desarrollo de un periodo de prácticas en empresas exportadoras extremeñas o empresas o instituciones ubicadas en otros países que presten servicios a empresas extremeñas para su internacionalización. (Inscripciones a partir del 20 de abril)

## • Formación Teórica FORMACOEX

La formación teórica Formacoex consta de dos bloques formativos.

**1) Píldoras sobre iniciación a la exportación (45 horas)**, que introducirán al alumno en la realidad del comercio exterior en Extremadura y le preparará para la asunción de conocimientos en materia de comercio exterior.

**2) Curso de Operativa en Comercio Exterior en Colaboración con la Universidad de Extremadura (75 horas)**, donde habrá una combinación de docentes académicos y profesionales del mundo de la internacionalización.

### ○ Programa de la formación Teórica FORMACOEX 2018

<b>Objetivos de la formación</b>	Dotar a los participantes de los <b>conocimientos básicos</b> de comercialización e internacionalización que les permitan familiarizarse con el vocabulario, las herramientas y los procesos básicos de apertura exterior de las empresas.
<b>Nº participantes</b>	90 participantes
<b>Sedes</b>	Cáceres, Mérida y Badajoz
<b>Profesorado</b>	Los módulos serán impartidos de forma conjunta entre profesores de la Universidad de Extremadura, profesores expertos profesionales en el ámbito del Comercio Exterior y personal Técnico de Extremadura Avante.
<b>Contenidos del Curso</b>	Los contenidos se basan tanto en <b>fundamentos teóricos del Comercio Exterior</b> (exportación de productos y servicios, selección de mercados óptimos, medios de cobro y pago, aduanas, marketing internacional, negociación y relaciones internacionales, fiscalidad), como en <b>experiencias prácticas de profesionales del ámbito del comercio exterior</b> .
<b>Método de enseñanza</b>	<b>Enseñanza de carácter teórico práctica con prueba de evaluación</b> tras cada bloque para probar la asimilación de conocimientos. <b>Presencial con apoyo de soporte on-line</b> a través de plataforma virtual.
<b>Nº horas lectivas</b>	El curso contará con un total de <b>120 horas en total</b> .
<b>Fechas</b>	Inicio previsto para el 26 de febrero de 2018. Fin de la formación teórica prevista para el 20 de abril de 2018.
<b>Perfil alumno</b>	Desempleados, Titulados Superiores, idioma B1 de inglés.

### ○ Requisitos de acceso

<b>Requisitos de los alumnos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ser mayor de edad.</li> <li>❖ Estar en posesión de alguno de los siguientes <i>Títulos Universitarios o de Formación Profesional de Grado Superior</i>, o de la certificación acreditativa de haberlo solicitado y tener abonados los derechos: Licenciatura/Ingeniería/Arquitectura/Graduados o título de Diplomado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente, o título de Formación Profesional de Grado Superior obtenido con anterioridad a la presentación de la solicitud de acceso a la fase teórica del programa FORMACOEX. Se admitirán los títulos obtenidos en universidades privadas, o en el extranjero, siempre y cuando estén homologados o reconocidos a</li> </ul>
----------------------------------	---

	<p>fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España o apostillados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Contar con un nivel de <i>inglés</i> medio-alto B1 del Marco Europeo Común de Lenguas. Se realizará prueba de verificación del nivel, excepto en los casos en los que se presente certificación del idioma obtenida en los últimos 4 años.</li> <li>❖ Estar en situación de <i>desempleo</i>.</li> <li>❖ No estar incurso en alguna de las prohibiciones a que se refiere el artículo 12.2 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo de <i>Subvenciones</i> de Extremadura.</li> <li>❖ No haber realizado este Curso en ediciones anteriores.</li> </ul>
--	--

La selección de los alumnos se llevará a cabo por orden de inscripción, siempre que se cumplan los requisitos anteriores.

○ **Plazo de inscripción**

Del 24 de enero al 19 de febrero de 2018.

○ **¿Cómo inscribirse?**

1º Tener preparada la siguiente documentación para adjuntar al formulario.

2º Rellena la solicitud vía on-line, adjuntado dicha documentación.

<p><b>Documentación a aportar:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia del <i>NIF/CIF</i> vigente.</li> <li>• Fotocopia de la <i>titulación</i> que se acredita.</li> <li>• <i>Informe de Situación Administrativa</i> (emitido por el SEXPE, en sus oficinas o a través de plataforma on-line)</li> <li>• <i>Currículum</i> actualizado.</li> <li>• <i>Certificado Oficial</i>, emitido en los últimos 4 años, que acredite <i>nivel mínimo B1 de idioma inglés</i> (certificados Cambridge, Trinity Collage, TOEFL, EOI o ACLES), <i>para los candidatos que no realicen la prueba online de inglés.</i></li> </ul>
--	---

Dicha documentación será subida en el momento de la solicitud on-line, pudiendo también enviarla por correo postal o presentarla físicamente en la dirección:

**Extremadura Avante SAP**

P.I. el Prado. C/ Logroño, nº 9 (Semillero de Empresas), 06800 Mérida

TLF: + 34 924 319 159

Att. Jorge Cuervo

Horarios de recogida de documentación: De lunes a viernes, de 09.00 a 14.00 horas

Cuando la documentación se envíe por correo postal, deberá justificarse la fecha y hora de presentación y anunciar este hecho por correo electrónico a la dirección [formacoex@extremaduraavante.es](mailto:formacoex@extremaduraavante.es) antes del límite de finalización del plazo. Éste hecho solo será válido si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y si identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

Los solicitantes que opten por enviar su documentación por correo postal, tendrán que tener en cuenta que transcurridos 3 días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de

presentación correspondiente sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Si de la documentación aportada se comprueba que el solicitante no reúne los requisitos exigidos o no se acompañan los documentos señalados en esta convocatoria, se le requerirá a la persona interesada para que, en el plazo improrrogable de 3 días hábiles, aporte la documentación o subsane los defectos, con la advertencia de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistida de su solicitud.

El que suscribe, conoce y acepta las disposiciones generales y el procedimiento de acceso a la fase teórica del Plan de Formación de nuevos Profesionales en Comercio Exterior 2018 (PROGRAMA FORMACOEX).

## • Formación Práctica FORMACOEX

Periodo de formación práctica en Extremadura o en el exterior en empresas exportadoras extremeñas o instituciones ubicadas en otros países que presten servicios a empresas extremeñas para su internacionalización.

## Desarrollo del programa:

<b>Objetivo</b>	Capacitar al participante sobre el funcionamiento de un departamento de comercio exterior en empresas ubicadas en Extremadura o en la búsqueda de oportunidades comerciales para empresas extremeñas u oficinas comerciales en el exterior.
<b>Ubicación</b>	Formacoex Extremadura: Empresas ubicadas en toda la región. Formacoex Exterior: 10 posibles destinos que serán publicados en la correspondiente convocatoria.
<b>Duración</b>	Formacoex Extremadura: un máximo de 6 meses, a razón de 30 horas semanales. Formacoex Exterior: un máximo de 6 meses, a razón de 30 horas semanales.
<b>Trabajos a desarrollar</b>	<p>FORMACOEX EXTREMADURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Marketing Internacional: análisis del producto o servicio exportable, análisis externo e interno de la empresa, análisis DAFO.</li> <li>• Plan de Acción Internacional.</li> <li>• Informes varios.</li> <li>• Memoria Final de Actividades y Resultados.</li> </ul> <p>FORMACOEX EXTREMADURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de oportunidades de negocio en el exterior para las empresas extremeñas.</li> <li>• Plan de Acción Internacional.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informes varios.</li><li>• Memoria Final de Actividades y Resultados.</li></ul>
<b>Cuantía de la subvención</b>	Los beneficiarios contarán con una subvención económica por cada mes de participación en el programa con un máximo de 6 meses para FORMACOEX EXTREMADURA y un máximo de 3 meses para FORMACOEX EXTERIOR

## Requisitos:

- ❖ Ser mayor de edad.
- ❖ Título Universitario o de Formación Profesional de Grado Superior.
- ❖ Haber superado el Curso teórico Formacoex de Extremadura Avante o acreditar formación en comercio exterior de al menos 120 horas.
- ❖ Estar en situación de desempleo.
- ❖ No haber sido beneficiario del programa FORMACOEX o PIMEX (como colaborador) en ediciones anteriores, ni haber estado de alta como Participante en Programas de Formación de Extremadura Avante.

## Plazos e instrucciones para realizar la solicitud.

***PROXIMAMENTE***

### Más información y contacto

*Jorge Cuervo*

Teléfono: 924 319 159

formacoex@extremaduraavante.es